



Vivero de
Arganda del Rey

EN Madrid, villa y corte, está prácticamente sobre el Madrid provincia. La zona rural de su demarcación geográfica, con su extensión, en números redondos, de 8.000 kilómetros cuadrados, queda en gran parte olvidada ante la realidad urbanística de una ciudad —la ciudad de España— culta, moderna, pujante, espectacular, que en pocos años ha duplicado su población no sólo por el natural impulso demográfico, sino a costa de la inmigración masiva de las otras provincias y de la suya propia. Cuando cualquier ciudadano asegura ser madrileño se sobreentiende, de entrada, que procede de uno de los muchos barrios de la capital; pero no, por ejemplo, que es nativo de un pueblo de la provincia, bien sea éste serrano del Norte o lindante con el sur toledano de la jurisdicción.

Hace tiempo que Madrid, por diferentes y singulares causas, perdió las características que le definían como un lugarón manchego. Hoy es, queramos o no, por la fuerza

centrífuga de su vitalidad exuberante, la capital de una provincia varia y diversa, múltiple por su fisonomía y sus manifestaciones, con nieves eternas en la cordillera Carpetana; es decir, al norte y Noroeste de su demarcación, y con cultivos suaves y sureños en la Oretana, casi al mediodía de la zona.

Nada mejor que esos cultivos y los aprovechamientos del suelo rural madrileño para determinar el signo y el alcance de su geografía humana. Ya sabemos que las tierras agrícolamente improductivas, el monte alto y el monte bajo, y los terrenos dedicados a pastizales, cubren de hecho gran parte de la superficie provincial. También sabemos que los cultivos herbáceos de secano se extienden a lo largo y a lo ancho de su dispersa y variada vegetación. Pero acompañando a estos centenares de miles de hectáreas, que llenan, en sus dos terceras partes cuando menos, el mapa agronómico de Madrid y su provincia, no es menos cierto —cito sólo cifras aproximadamente— que ese mapa comprende



unas 25.000 hectáreas de olivar, 35.000 de viña y otras tantas vivificadas por los regadíos. En la ecuación de superficie dedicada a los cultivos según los terrenos, a la producción forestal y a los pastos radica quizá el futuro de una sabia política provincial agropecuaria.

Mucho, en este sentido de ordenación racionalizada, está logrando la Dirección General de Agricultura y, en general, el Ministerio del ramo. Lo que pocos madrileños cono-

cen, sin embargo, es la labor continuada que en la misma línea está llevando a cabo la Diputación Provincial desde la fundación de su Servicio Agropecuario hace cerca de cuarenta años. Naturalmente, que las estructuras específicas de esta clase de corporaciones se proyectan, principalmente, todavía hoy sobre las vertientes determinadas como la hospitalaria y de beneficencia, La Diputación de Madrid, por iniciación feliz de su Presidente, don Carlos González-Bueno, ha creado la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco", modelo europeo en su género, y con montaje propio y original, la Ciudad Residencial para Ancianos. Como se ve, el ámbito corporativo se ensancha. Ampliáanse los empeños provinciales de un hospital, un sanatorio psiquiátrico y una red bien planeada de caminos vecinales, para dar paso asimismo a otros más ambiciosos y modernos. Las nuevas obligaciones impuestas por el Estado a las Diputaciones Provinciales —de eso sabe también mucho el Vicepresidente don Leopoldo Matos— han ampliado grandemente el horizonte político de las mismas, proporcionándoles a la vez otras fuentes de recursos y otros cauces para su rendimiento. Lo importante está en acertar.

CUATRO ESTACIONES-BASE DE EXPERIMENTACION

Por lo que estamos viendo en los últimos tiempos, yo creo que la Diputación madrileña está acertando en toda la línea. La misión que tenía hace cuarenta años de dotar a cada ciudadano de un cédula personal para su identificación y para reforzar, a la vez, los siempre escuálidos fondos provinciales, resultaría hoy ridícula. Poco a poco, y junto a los tradicionales objetivos de beneficencia, van surgiendo a la tangible realidad otros, como el del citado Servicio Agropecuario, que nos dicen que algo está cambiando en el panorama provincial. ¿Saben ustedes acaso

Arriba, un detalle del Vivero de Colmenar de Oreja, y, a la derecha, un nuevo aspecto del de Arganda





Una bella panorámica de la finca de Arganda del Rey.

que la Diputación de Madrid, y a través precisamente de ese servicio, cuenta con cuatro fincas de su propiedad para labores de experimentación y explotación agraria?

La primera radica en Arganda y tiene 48 hectáreas de extensión; la segunda, en Navalcarnero, de 12; la tercera, en Alcalá de Henares, con 30, y finalmente, la última, en Colmenar de Oreja, con 18.

No es posible exponer con detalle las operaciones agrícolas llevadas a cabo en cada una de ellas. El Ingeniero Agrónomo que como jefe dirige el Servicio; el segundo Ingeniero del mismo y los cuatro Peritos Agrícolas que les secundan, saben sobradamente que su misión es la de colaborar y completar en la provincia, hasta donde es posible, la política del Ministerio de Agricultura, manteniendo estrechos contactos con el Servicio de Extensión Agraria, con el Instituto para la Producción de Semillas Selectas, con el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas y en general con cuantos organismos oficiales —el P. P. O., entre ellos, del Ministerio de Trabajo— puedan facilitar de alguna manera las prestaciones a realizar en favor de los labradores de la provincia. El Diputado Visitador —don Luis Fernández Heredia en este caso— orienta esos contactos y la política agropecuaria de la Diputación; los técnicos citados la llevan a cabo bajo su orientación.

Concretamente, en la finca base de Arganda del Rey yo he visto importantes cultivos de fruticultura y viticultura con fines de experimentación. Se trata de lograr plantones de frutales —manzanos, almendros, perales, melocotoneros, ciruelos, etc.— adecuados y de máximo rendimiento, según los suelos y terrenos de cada zona, y barbados e injertos de vides americanas para suministrar a precios de coste a

los cultivadores interesados. El cultivador no tiene más que ahondar el plantón o el barbado en la madre tierra y cuidar después de que prenda y fructifique. El Servicio Agropecuario de la Diputación los produjo especialmente para él, conforme a las más modernas normas sobre investigación y según el sabio aforismo que dice: “La agricultura rentable empieza en la ciencia”.

LA FINCA DE ARGANDA

Yo he visto las vides y los plantones frutícolas perfectamente alineados en las parcelas de Arganda; yo he visto los cuadros de plantas forrajeras y pratenses, con sistemas adecuados de riegos por aspersión, trazados a escuadra con mimo de hortelano levantino para los estudios y divulgación correspondiente y para la distribución en su día de semillas cerca de los medios agrícolas de la provincia; yo he visto, en fin, otra serie de cultivos con objetivos preferentes de explotación, sin abandonar por eso los experimentales —remolacha, maíz, patatas temprana y tardía, soja, judías, repollos, etc.—, con el fin de suministrar productos del campo a los acogidos en centros provinciales, como los Colegios de San Fernando y la Ciudad Escolar “Francisco Franco”.

Hacer este recorrido por los caminos y paseos de la finca de Arganda, preparados con firmes de macadán muchos de ellos, y entre los porches para injertado y las edificaciones de la misma, es un placer. Porque hay que añadir que recientemente se han ampliado las instalaciones primitivas con dos nuevas naves, con salas pedagógicas, donde el pasado año, por primera vez, se ha realizado un curso para tractoristas, y con talleres para el gran parque de maqui-

naria agrícola, que con fines exclusivos de prestación de servicios mantiene aquí la Diputación, además de otras tantas estaciones en las tres fincas restantes. Tales prestaciones de equipo, incluidos los tractoristas y los mecánicos especializados no resultan ciertamente rentables para la Corporación. El módico precio del servicio hace que en el presupuesto de gastos figuren las contrapartidas de tan generosas prestaciones. Transportan con semejante sistema de alquiler desde Arganda a Lozoya, por ejemplo, una trilladora para ponerla a disposición de una Hermandad Sindical; nunca podrá ser negocio. Pero la Diputación madrileña lo realiza de buen talante en la seguridad de que acomete una obra de alto significado social.

PRESUPUESTOS DE RITMO CRECIENTE

Esto que vi en el gran vivero de Arganda, pude asimismo contemplarlo, con ligeras variantes y a escala proporcional según los casos, en las otras bases o estaciones físicas del Servicio. La de Navalcarnero, destinada preferentemente al vivero de la vid, acaba de ampliarse con la adquisición de tierras colindantes, llevadas hasta ahora en arrendamiento, intensificándose de manera notable a partir de ahora el regadío. La de Alcalá de Henares cuenta este año con 18 hectáreas de secano para la producción de trigo, cebada, avena y garbanzos, y con alguna más regable para la de habas y patata, además de varios miles de cepas de pies-madres de vides americanas. La de Colmenar de Oreja, acrecida también ha poco con nuevas compras, mantiene igualmente, parte de otras producciones cerealistas, parcelas de explotación vitícola para que los cultivadores madrileños, ya que no puedan, según las disposiciones vigentes, incrementar sus majuelos, los man-

tengan y mejoren a la altura de los más prósperos con los constantes suministros provinciales de barbados e injertos perfectamente experimentados.

Diremos finalmente que a tales experiencias y producciones, ubicadas en cada una de las fincas, hay que añadir la interesantísima lucha llevada a cabo por el Servicio Agropecuario Provincial, en colaboración con los organismos competentes, contra las plagas y enfermedades de los distintos cultivos —“repilo” del olivo, “yesca” de la vid, etcétera—; la desinsectación de suelos, los estudios de adaptación de diversas especies y plantas, según el terreno y la climatología imperantes, y los múltiples campos complementarios establecidos por la Diputación en comarcas como Torrelaguna, Alcalá de Henares, Villarejo, San Martín de Valdeiglesias y Aranjuez para la investigación difusora de forrajeras y pratenses, que extienden, como por arte de magia y en proporciones insospechadas, la superficie necesariamente limitada de las cuatro fincas en propiedad citadas.

Ahí están, por lo demás, claros y precisos, los últimos presupuestos de la Diputación en ritmo creciente cada año. Yo, sin citar partidas concretas ni capítulos cicateros, sólo he querido fijarme hoy en los correspondientes al Servicio Agropecuario, también en auge ininterrumpido, que a todos nos hablan del ejemplar esfuerzo corporativo por promocionar la agricultura de la provincia de Madrid complementando, en la medida de lo posible, que es mucho, la acción del Ministerio correspondiente. Que por algo un madrileño universal, San Isidro, es Patrón de los labradores del mundo.

Julio DE URRUTIA

Plantación de uvas de mesa en el Vivero de Frutales de Arganda del Rey



Banco Peninsular

El Banco Peninsular, como Banco Local, orienta sus servicios a la pequeña y mediana Industria y Comercio de Madrid

Oficina Principal:

Carrera de San Jerónimo, 44

Agencia núm. 1:

Avenida Donostiarra, 26

Agencia núm. 2:

Mayor, 58

Sucursal de Pozuelo de Alarcón:

Plaza del Rey, 2

APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL NUM. 8.154

"ESTEBAN Y BARTOLOME INDUSTRIAS DE LA MADERA, S. A."

- **CARPINTERIA**
- **EBANISTERIA**
- **DECORACION**

DOMICILIO SOCIAL Y FACTORIA:

Frente a estación de Ferrocarril
VILLAVERDE ALTO-MADRID
Teléfono 797 22 00 (5 líneas)

Esta empresa ha realizado los trabajos de su especialidad en las obras de la CIUDAD DE LOS ANCIANOS "FRANCISCO FRANCO", propiedad de la Excma. Diputación Provincial de Madrid.

construcciones

VENTA DE PISOS

TORRALBO

**MARTOS, 7 - TEL. 777 53 11
PUENTE DE VALLECAS
MADRID**

**COMPRAVENTA DE
AUTOMOVILES**

JOVAL

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

AVDA DE CORDOBA, 10
(Junto al Puente Legazpi)

Teléfonos: 269 84 06 - 260 63 43 - 260 63 44
269 84 05

M A D R I D

JOSE

SERRANO SALAZAR

e hijos

CONSTRUCTOR

VENTURA RODRIGUEZ, 11

Teléfono 241 18 55

MADRID - 8

Información provincial

MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES DE RÉGIMEN COMÚN

El Pleno eligió Vicepresidente a don José María de Muller

10-11-70.

Bajo la presidencia del doctor don Carlos González-Bueno, Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, se ha reunido el Comité Ejecutivo y el Pleno de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común. Fueron aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos las condiciones del nuevo contrato con el Banco de Crédito Local para formalizar el crédito de 1.500 millones de pesetas, autorizado por el Gobierno, para la construcción y acondicionamiento de caminos vecinales.

En el mismo Pleno fué elegido Vicepresidente, por unanimidad, el Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, don José María de Müller y de Abadal.

Al final de la reunión asistieron el Director general de Administración Local, marqués de Arriluce de Ybarra, y el Director general de Política Interior y Asistencia Social, don Fernando Liñán y Zofio, con quienes los presidentes de las Diputaciones cambiaron impresiones sobre temas de actualidad de la Administración Local.

CICLO DE CULTURA MUSICAL, ORGANIZADO POR LA DIPUTACION, SE HA CELEBRADO EN EL COLEGIO DE SAN FERNANDO Y EN LA CIUDAD ESCOLAR "FRANCISCO FRANCO"

10-12-70.

Como en años anteriores, la Diputación Provincial de Madrid, a través

de sus Departamentos de Cultura y Relaciones Públicas y Publicaciones, ha organizado el XIV Ciclo de Cultura Musical mediante la celebración de jornadas en el Colegio de San Fernando y Ciudad Escolar "Francisco Franco".

Bajo el asesoramiento del Director de orquesta y profesor del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, don Julián García de la Vega y Rodríguez, los programas han tenido el carácter atrayente y formativo de-

seado, con ejemplos musicales a cargo de la orquesta de cámara Juan C. de Arriaga y agrupación vocal Aguirre.

Las sesiones, seguidas con gran interés por el juvenil auditorio, fueron presididas por el Visitador del Colegio de San Fernando, don Francisco Arquero Soria, Diputado provincial; por la Rectora de la Ciudad Escolar, doña Oliva Tomé, también miembro de la Corporación, y el reverendo padre Director del Colegio de San Fernando.



EXITOS DE LA CORAL DEL COLEGIO PROVINCIAL DE SAN FERNANDO

La Coral del Colegio de San Fernando de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, fué fundada en marzo de 1968. En este corto espacio de tiempo ha actuado en diversos Colegios de Madrid, Guadalajara, Avila y Salamanca. En 1969 obtuvo el primer premio en el concurso de villancicos patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid. En el actual curso 1970-71, suma dos nuevos éxitos, segundo premio en el concurso de villancicos patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, y el mismo puesto en el concurso de villancicos patrocinado por la Delegación del Frente de Juventudes y Sección Femenina de Madrid, ante cuarenta corales.

VISITA DE MANDOS DE LA JUVENTUD AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

11-12-70.

Una representación de Mandos de la Delegación Provincial de la Juventud, presidida por don Enrique Samateo Meana, ha visitado en su despacho al Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, don Carlos González-Bueno, para hacerle entrega de la memoria-informe, de las actividades deportivas, promovidas por dicha Delegación, en la que tomaron parte más de 90.000 muchachos.

La misma Comisión visitó después al Alcalde de Madrid, don Carlos Arias Navarro, con el mismo objeto.

Ambas autoridades tuvieron frases de elogio para la labor que lleva a cabo la Delegación Provincial de la Juventud, y prometieron su ayuda y colaboración a las diferentes actividades programadas para el año 1971.

NUESTRA CORPORACION RECIBIDA POR S. E. EL JEFE DEL ESTADO

16-12-70.

Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en audiencia, entre otras personalidades y grupos, en el palacio de El Pardo, a la Diputación Provincial de Madrid, presidida por don Carlos González-Bueno y acompañada por el Ministro de la Gobernación y por el Gobernador Civil, señores Garicano y López-Cancio.

DONATIVO PARA LA CIUDAD DE LOS ANCIANOS

Fué recaudado por emigrantes españoles en Stuttgart

18-12-70.

En un hotel de la ciudad alemana de Stuttgart, tuvo lugar recientemente un acto benéfico-social en favor de los ancianos de España. En el mismo participaron jóvenes emigrantes españoles y recaudaron varios centenares de marcos por medio de una rifa, cuyo único premio consistió en un balón con las firmas del primer equipo del Real Madrid.

El dinero obtenido ha sido destinado a la Ciudad de los Ancianos de Madrid, y la entrega fué hecha por el Presidente del Sindicato Nacional de Actividades Diversas, don Juan García Carrés, gran impulsor del espíritu

social entre los emigrantes españoles, al Presidente de la Diputación madrileña, don Carlos González-Bueno, en el transcurso de un emotivo acto.

BECAS POR MAS DE UN MILLON DE PESETAS PARA EL CURSO 1970-1971

Están destinadas a estudiantes necesitados e hijos de funcionarios

20-12-70.

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Madrid, ha tenido lugar el acto de entrega de las becas que para el curso 1970-71 concede la Corporación Provincial.

La cuantía de estas becas asciende a 1.047.300 pesetas, y están distribuidas como sigue:

Ciento treinta y dos becas, por un total de 737.000 pesetas, con destino a estudiantes necesitados de Madrid y su provincia.

Cincuenta y nueve becas, por un total de 270.000 pesetas, para hijos de funcionarios de la Corporación, y 40.100 pesetas en concepto de ayuda a estudiantes no becarios para expedición de títulos académicos.

El acto fué presidido por el Vicepresidente de la Corporación, don Leopoldo Matos Aguilar, que ostentaba la representación del doctor González-Bueno, y el Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura, don Francisco Arquero Soria, acompañados por los Diputados provinciales señores Rodríguez Tarduchy y Arias Carralón. Actuó de Secretario el Jefe de la Sección de Cultura, don Francisco Bermúdez Cañete.

Antes de proceder a la entrega de becas, el Vicepresidente de la Corporación, don Leopoldo Matos, pronunció unas palabras, subrayando la importancia de la cultura en el desarrollo y prosperidad de los países. El acto se cerró con la intervención del señor Arquero, quien hizo votos para que todos los alumnos que habían recibido en este acto la distinción de una beca se hicieran acreedores en el próximo curso, en razón de sus méritos, a la renovación de la misma.

ENTREGA DE PREMIOS A LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA, DISTINGUIDOS POR SU LABOR

23-12-70.

En el salón de actos de la Diputación madrileña, y bajo la presidencia del doctor don Carlos González-Bue-

no y de los Diputados señores Arquero Soria, Arias Carralón y Sanz Madrid, se ha celebrado el acto de la entrega de premios a los maestros que más se han distinguido por su labor en la provincia de Madrid durante el curso 1969-70.

También ocuparon asientos en el estrado presidencial don Alfonso Iniesta, en representación de la Enseñanza Primaria; don Alonso García, Jefe provincial del S. E. M., y el señor Cárate, Secretario de la Delegación Provincial de Madrid del Ministerio de Educación y Ciencia. El número de premios fué de 174, por un importe total de 500.000 pesetas, en premios de 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas.

El Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura, señor Arquero, se congratuló de que una vez más se celebrase este acto y subrayó la difícil tarea de los maestros.

El Presidente de la Corporación pronunció unas palabras. "La cultura y el trabajo —dijo— son pilares fundamentales para que los pueblos progresen. Ahora bien, esta cultura ha de tener como base firme, como pilar de sustentación un concepto claro de patriotismo, de jerarquización, de dignidad, de justicia y de orden. La crítica no constructiva, esa crítica que desconoce las realidades y problemas y sus posibilidades de solución, no significa más que pura demagogia. Para la Diputación Provincial —añadió el señor González-Bueno— es motivo de satisfacción el pensar que en la Ciudad de los Ancianos, recientemente inaugurada por Su Excelencia el Jefe del Estado, vivan como residentes gran número de maestros nacionales, lo que demuestra que el actual régimen se preocupa muy profundamente de la labor social."

ALMUERZO EN HONOR DE LOS PERIODISTAS, OFRECIDO POR LA DIPUTACION

4-1-71.

En un céntrico restaurante tuvo lugar el tradicional almuerzo que la Diputación Provincial ofreció con motivo del año nuevo a los periodistas que habitualmente realizan información en dicha Corporación.

Con el Presidente de la Diputación, asistieron la casi totalidad de los miembros que componen la misma.

A los postres, el doctor González-Bueno alzó su copa para brindar por los éxitos que han de lograrse a lo largo de los doce meses sucesivos, ensalzando la labor que venía prestando la Prensa a las tareas encomendadas a la Corporación al divulgar las principales noticias relacionadas con la mis-

ma. "Necesitamos su colaboración y la crítica —dijo—, puesto que ella nos obligará a superarnos en la tarea emprendida."

Le contestó en nombre de los periodistas don Rafael Chico, que puso de manifiesto las facilidades que los informadores encontraban siempre en la Corporación y muy especialmente en la persona de su Presidente para el desempeño de las tareas informativas que les corresponden realizar.

CONVENIO ENTRE LA FACULTAD DE MEDICINA Y LA CIUDAD SANITARIA PROVINCIAL "FRANCISCO FRANCO"

Incrementará la colaboración docente de la Universidad y la Diputación madrileña

14-1-71.

En el Salón Goya del Ministerio de Educación se ha celebrado, bajo la presidencia del titular del Departamento, la firma de un convenio docente entre la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense y la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco". Este convenio ha sido elaborado a petición de la Junta de la Facultad de Medicina y permitirá extraer las actividades de la misma a este centro hospitalario.

Firmaron el convenio el Presidente de la Diputación Provincial, doctor González-Bueno, en representación de la Ciudad Sanitaria, y el Rector de la Universidad Complutense, don José Botella Llusía. Se hallaban presentes el Subsecretario de Educación, Director general de Enseñanza Superior, Decano de la Beneficencia Provincial y miembros de la Junta rectora de la Ciudad Sanitaria.

Hicieron uso de la palabra el señor Botella Llusía, que aludió a la estrecha hermandad que siempre había existido entre la enseñanza sanitaria y el antiguo Hospital Provincial, y que ahora se extenderá más aprovechando las modernas técnicas de la Ciudad Sanitaria.

El doctor González-Bueno contestó expresando la satisfacción por el reconocimiento por parte del Ministerio de los elementos técnicos de la Ciudad Sanitaria, que sería además garantía para el mayor desarrollo de la asistencia en esta especialidad.

Finalmente, el Ministro pronunció unas palabras para decir que la firma de este convenio era la consecuencia lógica no sólo del afecto, sino de la estrecha hermandad entre la docencia sanitaria, por un lado, y la sanidad

provincial, por otro. El esfuerzo del Ministerio era hermanar lo más posible a ambas.

El Presidente de la Diputación, doctor González-Bueno, al terminar el acto hizo las siguientes manifestaciones:

"La firma de la asociación docente entre la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense y la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", me ha producido, así como a la Diputación, sentida satisfacción. En primer lugar porque la Ciudad Sanitaria va a contribuir a una función docente de tipo nacional y ha sido considerado este Centro por el señor Ministro de Educación y Ciencia como idóneo para esta misión; como ustedes saben este Centro Hospitalario no solamente está limitado a la asistencia en magníficas condiciones de la enfermería, sino también como todo Hospital de criterio moderno se encuentra perfectamente preparado para la práctica de la docencia y la investigación. En este último aspecto se está construyendo, a ritmo acelerado, un pabellón de investigación clínica dentro de la propia Ciudad Sanitaria, que va a disponer de medios magníficos y con personal técnico especializado para llevar a cabo una labor eficiente. Y, por otra parte, cuenta con un gran número de hospitalizaciones, así como de elementos técnicos y de altura del profesorado.

Esta es la segunda satisfacción que recibe la Diputación con respecto a estamentos gubernativos, ya que la primera y no la puedo olvidar, fué el concierto que se estableció por el Ministerio de Trabajo, a través del Instituto Nacional de Previsión, y por la Diputación Provincial, para la asistencia de enfermos de la Seguridad Social y que ya, pasados dos años, se ha demostrado su marcha perfecta y la satisfacción por ambas partes.

A la Diputación se le reconoce una obra que si bien está circunscrita a la provincia, tiene repercusión, como debe ser, de tipo nacional."

HOMENAJE A DON ALFONSO INIESTA

6-2-71.

Autoridades del Magisterio y el Ayuntamiento de Colmenar Viejo ofrecieron en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios un homenaje al Inspector de Enseñanza Primaria don Alfonso Iniesta Corredor, con motivo de su jubilación en las tareas docentes.

En primer lugar hubo una misa, que ofició el arcipreste don Juan Sánchez Díaz. Ofreció el homenaje el Director

de los Grupos Escolares, don Julián Morales, y siguieron doña Andrea Moya; doña Aurora Medina, delegada del Ministerio de Educación y Ciencia en Guadalajara; don Raúl Alonso y, por la Inspección General y Central de Primera Enseñanza, don José Luis Rubio.

El Alcalde de Colmenar Viejo, don Francisco Sanz Madrid, después de congratularse de que el acto se celebrase en la Villa que rige, subrayó que en la cultura se encuentran los cimientos del desarrollo y prosperidad de los pueblos.

Por último, el Vicepresidente de la Diputación madrileña, don Leopoldo Matos, dijo, en representación de la Corporación y, concretamente, de su Presidente, don Carlos González-Bueno, ausente en el acto por hallarse en la toma de posesión del Alcalde de Madrid, que don Alfonso Iniesta es un orgullo para la educación en España. Terminó sus palabras anunciando, en nombre del Presidente de la Diputación, que el Gobierno Civil y el Ministerio de la Gobernación han dado su aprobación a la medalla de plata de la provincia, pedida por la Corporación para el homenajeado, la cual le será impuesta en fecha próxima.

Finalmente pronunció sentidas palabras de gratitud don Alfonso Iniesta.

A media tarde se procedió a la inauguración de los trabajos escolares sobre Colmenar. Asistieron a los actos y a la comida, que a continuación se sirvió en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, más de 200 personas, entre las que se encontraban el Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura, Educación, Deportes y Turismo, don Francisco Arquero Soria; Inspectora Jefa de la provincia, señora Ana María Armendáriz, y el Director del "Codo pep", don Rogelio Medina; el Ayuntamiento en pleno de Colmenar y autoridades de otros pueblos de la sierra madrileña.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, "PADRINO" DE UNA PROMOCION DE ENFERMERAS

26-2-71.

Las alumnas de la XIV Promoción de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Ruiz de Alda", de la Sección Femenina, y que cursan sus prácticas en la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", visitaron en su despacho oficial al Presidente de la Diputación Provincial, a quien hicieron entrega de una placa de plata en la que se designa al doctor don Carlos González-Bueno padrino de la aludida promoción.